

# MILITARES E ILUSTRACION. EL PENSAMIENTO MILITAR DE MANUEL DE AGUIRRE

FRANCISCO ANDUJAR CASTILLO

## RESUMEN

Aunque no es posible hablar de un movimiento ilustrado en el seno del Ejército español durante la segunda mitad del siglo XVIII, sí que existió un nutrido grupo de militares que tuvieron una activa participación en la Ilustración y en las Sociedades Económicas.

De entre todos ellos, destacamos la figura de Manuel de Aguirre, oficial de Caballería, y de quien, hasta ahora, se han publicado estudios sobre su pensamiento político y labor científica. Insistió en una mordaz crítica contra el sistema de provisión de empleos militares, censurando la primacía que se otorgaba al criterio de la antigüedad. Postuló la modernización del Ejército para adaptarse a los nuevos tiempos, aunque no cuestionó el tradicional monopolio de la nobleza sobre los empleos militares.

## SUMMARY

Though it isn't possible to talk about a frustrated movement inside the Spanish Army during the second part of 18 th. century, we can affirm that there was a large military group with an active participation in the Enlightenment and in the Sociedades Económicas.

Among all of them, we highlight Manuel de Aguirre figure, Cavalry officer. Some studies about his political thought and scientific work have been published. Insisted on criticizing the employment concession system. He censured the importance given to the antiquity criterion and demanded the Army modernization in order to be adapted to the epoch, though he didn't discuss the traditional nobility monopoly about military employment.

## 1. *La Ilustración Militar/Militares Ilustrados*

A pesar de contadas excepciones, la mayor parte de la historiografía española reciente conviene en plantear la existencia en la España del siglo XVIII de una “élite de militares ilustrados”

Por el contrario, apenas tiene sentido hablar de una “ilustración militar” como si de un submovimiento ideológico se tratase ya que nunca llegó a constituirse como tal, a pesar de que existiesen contactos entre algunos

1. Su aceptación se encuentra recogida tanto en publicaciones militares —véase ALONSO BAQUER, M.: *El ejército en la sociedad española*, Madrid, 1974, p. 18— como en las obras más significativas sobre el pensamiento ilustrado entre las que destaca la de ELORZA, Antonio: *La ideología liberal en la Ilustración española*, Madrid, p. 264.

militares ilustrados por razones profesionales —caso de Cadalso y Manuel de Aguirre, quienes debieron coincidir en el regimiento de Caballería de Borbón—<sup>2</sup>. Los nombres citados, y como más sobresalientes los de Vicente Alcalá Galiano<sup>3</sup>, Luis García de la Huerta<sup>4</sup>, Bernardo María de Calzada<sup>5</sup>, Enrique Ramos<sup>6</sup>, y, de alguna manera, el Conde de Aranda, constituyen un elenco bastante significativo de lo que fue la participación de militares en el movimiento ilustrado español<sup>7</sup>.

Sin embargo, importa destacar que la pertenencia de los ilustrados referidos al Ejército no tiene significación alguna en su labor intelectual. O de otro modo. No existe una relación directa entre la profesión militar de

2. Sobre Cadalso se dispone de una abundante producción biobibliográfica, de la cual conviene destacar, en lo referente a cuestiones militares sus alusiones recogidas en obras harto difundidas como las *Cartas marruecas*, *Los eruditos a la violeta*, y *El buen militar a la violeta*. En cuanto al caso de Manuel de Aguirre, sus postulados filosóficos se encuentran con diferencia entre los más avanzados de la Ilustración. Según Antonio Elorza, en el estudio preliminar a la recopilación de las *Cartas y discursos* de Manuel de Aguirre, su producción es la que más incide en el modelo ideológico de Rousseau, y en particular su *Discurso sobre el origen de la desigualdad*, eje central de todas las injusticias sociales, económicas y políticas, y base del absolutismo. Cfr., en *Cartas y discursos del Militar Ingeniero al Correo de los Ciegos de Madrid. (Precedido de Sistemas de Sociedades Patrióticas y de seminarios o casas de educación)*. San Sebastián, 1973, pp. 38-39.

3. Sobre la obra de Vicente Alcalá Galiano véase la publicación de ELORZA, Antonio: “El liberalismo económico de Vicente Alcalá Galiano”, en *Moneda y Crédito*, 106, 1968, pp. 65-87. Una completa relación de su producción intelectual puede encontrarse en AGUILAR PIÑAL, F.: *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, tomo I, pp. 109-111.

4. La obra más representativa de Luis García de la Huerta, es sin duda el *Discurso sobre la obligación que tiene la Nación de contribuir al fomento de las Sociedades Económicas*, Mallorca, 1785.

5. El pensamiento de Bernardo María Calzada, sigue siendo uno de los principales vacíos existentes en la actualidad sobre la ilustración española. Autor de piezas teatrales y en prosa desarrolló una prolífica actividad como traductor de obras del francés, bajo algunas de las cuales se escondía su verdadera ideología. Véase una completa lista de su producción en AGUILAR PIÑAL, F.: *Bibliografía de autores*, tomo II, pp. 91-95.

6. El *Discurso sobre economía política* publicado en 1769 por el Capitán de Reales Guardias de Infantería Enrique Ramos, bajo el seudónimo de Antonio Muñoz, constituye “el primer texto económico moderno que se imprime en España”, p. 46. Su pertenencia a un cuerpo militar tan ilustre dentro del Ejército trató de ocultarla publicando bajo seudónimos como el citado y el de Desiderio Bueno. Tal circunstancia sería reseñada por Sempere y Guarinos, J. al hablar del “esmero con que este sabio Oficial ha ocultado al público su nombre”, en su *Ensayo de una biblioteca de los mejores escritores del reinado de Carlos III* Madrid, 1969, tomo VI, p. 233.

7. Palacio Atard, puso de manifiesto, cómo junto a la presencia de militares en el movimiento ilustrado, su intervención en aspectos muy concretos de la vida civil —léase los ingenieros militares y su decisiva aportación a las obras públicas en la España del siglo XVIII—, le hacen significarse entre “les plus éclairés des membres de la société”. En “Les militaires et le pouvoir dans le monde iberique”. *Melanges de la Casa de Velazquez*, XIV, 1978, p. 590.

éstos y su pensamiento. Su exigua representatividad numérica en el conjunto de la oficialidad —aunque bastante significativa entre la totalidad de los “ilustrados” — no permiten deducir que el Ejército como institución, y sus centros de formación militar —ora Academias, ora regimientos— tuviesen alguna incidencia sobre las transformaciones del pensamiento tradicional.

Es preciso remarcar que el origen social nobiliario —o “hidalgo” con mayor propiedad —de la mayor parte de los militares del siglo XVIII— y la inserción a su vez en determinados estratos socioeconómicos —donde las circunstancias familiares tendrán más relevancia que el salario como profesional de la milicia— conforman un tipo de “militar ilustrado” que se define sobre todo por toda esta suma de condicionamientos más que por su dedicación personal a la milicia. De hecho, con la salvedad de Manuel de Aguirre y en menor medida José Cadalso, la propia profesión castrense apenas si aparece en el blanco de las críticas que los ilustrados van a realizar de los fundamentos sociales políticos e institucionales del Antiguo Régimen.

Este mismo fenómeno se observa cuando repasamos la participación de los militares en otra de las instituciones que enarbolan la bandera de la ilustración en la España de la segunda mitad del siglo XVIII: las Sociedades Económicas de Amigos del País.

La intervención de los militares en su dinámica no hay por qué discriminarla de la participación de la nobleza en las mismas<sup>8</sup>. En consecuencia, ¿dónde se fijan las fronteras entre la intervención de profesionales de la milicia en las Sociedades Económicas como nobles o como militares? Tales límites no existen más que en la abstracción teórica, y rastrear la presencia de militares en la vida de diversas Sociedades Económicas no difiere de seguir las huellas de la participación del estamento nobiliario en las mismas. En otros términos, cuando se realizan estudios sobre el origen de los miembros de determinadas Sociedades, se suelen diferenciar entre los nobles y los militares, olvidando casi siempre que el origen social de éstos últimos casi siempre coincide con el aquellos<sup>9</sup>. Resulta pues, hartamente complejo discernir donde comienza o termina el militar, donde se sitúa el ilus-

8. El organigrama estamental que evidencia la sociedad y que se reproduce en la institución militar, se reflejará de nuevo en su participación en las Sociedades Económicas de Amigos del País, espacio ideal para adecuar al crecimiento económico la “acción de los grupos dirigentes de la sociedad estamental”. ELORZA, A: “La Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Educación y política”, en *Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País y su obra*. San Sebastián, 1972, p. 55.

9. No es inusual encontrar clasificaciones de los componentes de una sociedad realizadas con distintos criterios. Unos profesionales, como militares, y otros en base a la procedencia social.

trado y donde el noble. La individualización de estas categorías no existe casi nunca, actuando por el contrario como un todo común en el que se aúnan las conceptualizaciones sociales con las dedicaciones profesionales, en este caso concreto militares. Finalmente a esta situación se añade que en muchos casos se consideran como “militares” a algunos mandos de las Milicias provinciales cuyo grado de profesionalidad —como “militares”, en el sentido contemporáneo del término— era menor que quienes pertenecían al Ejército permanente. Y en efecto, podrían ser calificados como “militares”. Sin embargo su vinculación con la vida civil y con las ocupaciones no militares en sus lugares de residencia era tan sólida que a menudo su función militar quedaba relegada a un segundo plano<sup>10</sup>.

Un breve repaso a la actividad de algunas Sociedades Económicas así lo evidencia. La numerosa presencia de miembros del Ejército en las Sociedades Económicas constituye una característica común a la mayor parte de ellas<sup>11</sup>. Las variaciones numéricas entre unas y otras dependen directamente de la presencia de guarniciones militares en las ciudades y pueblos en que funcionasen dichas Sociedades. Así en Málaga, los militares, junto con los eclesiásticos, tienen un papel decisivo en el impulso de la Sociedad Económica aprobada en 1790. Entre los solicitantes de la creación de la Sociedad, figurarán el por entonces Brigadier José Vasco, Conde de la Conquista, el Coronel Bartolomé de Urbina, el Teniente Coronel Pedro Velarde y el capitán Francisco Carrión, a los que se sumarían luego una vez aprobada, el gobernador político-militar, Pablo Arroyo, el Teniente Coronel Ramón Monsalve y el ayudante de milicias provinciales José Márquez<sup>12</sup>. En la Sociedad Económica de Zamora, tras los clérigos, los militares constituyen el segundo núcleo profesional más importante, incluyendo “desde el capitán general a oficiales de la contaduría del ejército”<sup>13</sup>.

La Sociedad Económica de Herrera del Pisuerga, tuvo como director

10. Así, por ejemplo, de los socios de promotores de la Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén, que representaban casi el 10% del total, “la mayor parte de ellos son altos cargos del regimiento de milicias de la provincia”. ARIAS DE SAAVEDRA ALIAS, I.: *Las Sociedades Económicas de Amigos del País del Reino de Jaén*. Granada, 1987, p. 208. Semejante situación se observa para la Sociedad Económica de Baeza, en donde las profesiones conocidas de los miembros promotores, los oficiales de milicias ocupan el segundo lugar en importancia. *Ibidem*, p. 128.

11. Es el caso de la Sociedad Económica de Amigos del País de Segovia, donde los militares, entre 1785 y 1791, pasaron de representar el 5,4% de los socios al 12,6%, en una etapa en que el impacto de la revolución francesa había hecho disminuir el número de miembros de estas instituciones. ELORZA, A.: “El liberalismo económico...”, p. 66

12. LOPEZ MARTINEZ, A.: *La Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga*. Málaga, 1987, pp. 74-87.

13. ENCISO RECIO, L. M.: “Génesis de la Sociedad Económica de Amigos del País de Zamora”, en *Estudis*, 14, 1988, p. 239.

entre 1787 y 1808 a Juan de Homar, Coronel de Infantería. La de Jaca a Benito Panigo, Mariscal de Campo, entre los años 1784-1788 y 1790-1794. El Marqués de la villa de San Andrés, Fernando de la Guerra, Coronel de Milicias, es uno de los impulsores de la Sociedad Económica de La Laguna en el año 1777. En el mismo caso se encuentra el Teniente Coronel Antonio Alfonso de Campuzano, respecto a la de Segovia en 1776. En la Sociedad de Soria, el Coronel Pedro de Castejón y Salcedo, Conde de Fuerteventura y Villareal, figuraba como director en 1789. El Marqués de Vallesantoro, Capitán General del Ejército, actúa como promotor y director de la Sociedad Económica de Amigos del País de Zamora en 1778, actuando como secretario de la misma el Coronel Vicente Guadalfajara y Aguilera<sup>14</sup>. Del general Ricardos sabemos que colaboró en las tareas de la Sociedad Económica de Madrid<sup>15</sup>. En Vera, Jaime de Abreu, capitán del regimiento de Caballería de la Costa y comandante de las armas de la ciudad, ocupó el cargo de secretario de la Sociedad Económica establecida en dicha población<sup>16</sup>.

En otras Sociedades Económicas, la contribución de los militares es más intensa no tanto en cuanto a sus tareas directivas como a la elaboración concreta de proyectos y discursos dinamizadores de las actividades. Es el caso de José Manuel Abarca en la Sociedad Económica de Amigos del País de Osuna, donde presentó un *Discurso sobre la educación de la nobleza destinada a la milicia*<sup>17</sup>. Para la creación de una Sociedad Económica —probablemente en Valladolid—, anticipándose en el tiempo a la proliferación de estas instituciones en el último tercio del siglo XVIII, el Capitán de Artillería, José López de Colmenero escribió en 1768 una *Memoria de algunos abusos o defectos cuyo remedio pudiera lograr la Real Sociedad Económica*, junto con un *Proyecto para aumento de vasallos, ejército y fomento de árboles, industria y fábricas*<sup>18</sup>. Como se ha indicado, los casos especiales de activa participación de militares en Sociedades Económicas se hallan en relación directa a la presencia de guarniciones en sus lugares de asentamiento.

14. DEMERSON, P.; DEMERSON, J.; AGUILAR PINAL, F.: *Las Sociedades Económicas de Amigos del País en el siglo XVIII Guía del investigador*. San Sebastián, 1974.

15. MARTINEZ FERNANDEZ, M.: “Ricardos y la Academia de Caballería de Ocaña”, en *Revista de Historia Militar*, 65, 1988, p. 90.

16. CASTELLANO CASTELLANO, J. L.: *Luces y reformismo. Las Sociedades Económicas de Amigos del País del Reino de Granada en el siglo XVIII* Granada, 1984, p. 370.

17. Sobre esta obra pueden verse unas breves referencias en SORIA MEDINA E.: *La Sociedad Económica de Amigos del País de Osuna*. Sevilla, 1975, pp. 130-132. Según este autor en el período 1778-1815, los militares estaban representados en la Sociedad en un 1,9% del total de los socios.

18. Ambos se encuentran en el mismo expediente en el Archivo Campomanes, Leg. 50-7.

El ejemplo más evidente nos lo ofrece Ciudad Rodrigo, plaza fortificada próxima a la frontera con Portugal, en donde los militares, preocupados por la despoblación de la zona y por la situación económica de la misma, actuaron como impulsores de la Sociedad Económica que se acabaría aprobando en noviembre de 1781<sup>19</sup>. De los socios, los militares suponían casi el 30% del total, siendo su primer director el Teniente General Luis de Nieulant, gobernador político-militar de la plaza.

La explicación de la relativa cuantía de militares en las Sociedades Económicas no hay que buscarla más allá de la misma omnipresencia que los estamentos privilegiados tenían en estas instituciones. En otros términos, no es preciso necesariamente, deslindar entre nobles y militares dada la coincidencia social de ambas categorías. Sin embargo, es posible encontrar una explicación a la presencia militar si ponderamos que “las minorías que animaban estas nuevas corporaciones se hallaban animadas por nobles sentimientos patrióticos y cívicos”, tal y como ha señalado Paula Demerson<sup>20</sup>.

El patriotismo, un sentimiento tradicionalmente arraigado entre los militares —y que como apuntó Alvarez Junco caracteriza por excelencia al siglo XVIII español—<sup>21</sup>, actuaría como un acicate más, que unido a la propia conciencia social nobiliaria de estamento dirigente de una sociedad en proceso de mutación —cuyas transformaciones debían ser controladas—, haría que los nobles-militares participasen activamente en la gestación y realizaciones de las Sociedades Económicas de Amigos del País.

## 2. *El Pensamiento militar de un ilustrado: Manuel de Aguirre*

Sin lugar a dudas, de entre todos, la figura más destacada que ejemplifica la presencia de la corriente ilustrada en el seno del ejército es la de Manuel de Aguirre, quien llegaría a alcanzar el empleo de Brigadier dentro del escalafón castrense, al tiempo que desarrolló una fecunda actividad en las Sociedades Económicas del Amigos del País de Avila, Matritense y Vascongada<sup>22</sup>.

19. DEMERSON, P. y J.: “La Sociedad Económica de Amigos del País de Ciudad Rodrigo”, en *Cuadernos de Historia moderna y contemporánea*, 3, 1982, pp. 35-60.

20. DEMERSON, P.: “Las Escuelas Patrióticas de Madrid entre 1787 y 1808”, en *Las Reales Sociedades...* p. 192.

21. ALVAREZ JUNCO, J.: “La Sociedad Aragonesa de Amigos del País en el siglo XVIII”, en *Revista de Occidente*, 69, 1968, p. 315.

22. EL estudio biográfico más completo realizado hasta la fecha sobre Manuel de Aguirre puede hallarse en la introducción de Horacio Capel a la edición de su obra *Indagación y reflexiones sobre la Geografía con algunas noticas previas indispensables (1782)*. Barcelona, 1981.

El pensamiento de Aguirre ha sido objeto de atención desde diversos ámbitos de análisis. El profesor Antonio Elorza dedicó importantes trabajos al pensamiento político y a su incidencia en la filosofía de la ilustración<sup>23</sup>, en tanto que Horacio Capel abordó sobre todo su labor científica en los campos de la geografía y de las matemáticas. Restaba pues, analizar todo un amplio cúmulo de reflexiones que Manuel de Aguirre hizo sobre su propia profesión de militar.

Bajo el seudónimo de “El Militar Ingenuo”, Aguirre fue publicando en el Correo de Madrid una serie de cartas en las que manifiesta sus ideas acerca de la institución militar, cuyo eje fundamental, sobre el que escribe en más de una ocasión, gira en torno a la profesionalización de la carrera de las armas y por tanto el tema más relacionado con la misma sería el sistema de ascensos vigente en el ejército español de la época<sup>24</sup>.

Singularizado entre los ilustrados como crítico de la sociedad estamental, y por tanto, de los privilegios señoriales, sin embargo, tales postulados no llegarían a ser tan radicales como para que Manuel de Aguirre llegase a poner en entredicho la simbiosis que durante el siglo XVIII se mantuvo entre milicia y nobleza, o lo que es lo mismo, el monopolio de la nobleza

Con anterioridad Antonio Elorza había editado parcialmente las cartas que Aguirre, bajo el seudónimo de El Militar Ingenuo, publicó en el Correo de Madrid o en los Ciegos entre los años 1787 y 1789 en *Cartas y discursos...* Una amplia reseña de los escritos de Aguirre puede encontrarse en la obra citada de Horacio Capel así como en AGUILAR PIÑAL, F.: *Bibliografía de autores del siglo XVIII*. Tomo I, pp. 82-86.

Desarrolló su actividad profesional en Caballería, en los regimientos de Borbón y de la Reina alcanzando hasta el empleo de Mariscal de Campo. Profesor de la Academia Militar de Avila participó en las tareas de la Sociedad Económica de aquella ciudad si bien sería en la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País donde intervendría de forma más activa. Ingresó en la Academia de la Historia el día 24 de enero de 1783.

23. El pensamiento político de Manuel de Aguirre, estudiado por ELORZA, en *La ideología liberal...*, pp. 263-292, fue definido por éste autor como el de un crítico de la sociedad estamental y de la superestructura política imperante en ella.

24. Las cartas de Aguirre tienen una temática variada, y van desde cuestiones políticas, económicas o filosóficas hasta las estrictamente militares pasando por las relacionadas con la ciencia geográfica. De tema militar en el Correo de Madrid se publicaron: *Contestación dada al Medio-Convertido sobre la Milicia*, tomo II, 1788, número 150, pp. 859-864; *Sobre la importancia del Arte de la Guerra para llegar a ser oficiales útiles*, tomo III, 1788, número 156, pp. 867-868; *Discurso preparatorio, pronunciado en la primera junta, celebrada el día 11 de marzo, para continuar un Diccionario Militar principiado, como bosquejo, y sin extensión suficiente en las definiciones de las voces, en Avila. Ocaña día citado del año de 1785*. III, 1788, número 168, pp. 963-965 y número 169, pp. 971-972; *Conocimientos que exige la carrera militar, por lo que la antigüedad no es la única forma de ascender en la misma*, III, 1788, número 180, pp. 1.059-1.061; *Diccionario militar: Antigüedad*. III, 1788, número 181, pp. 1.067-1.070; *Definición del término ascenso para el diccionario militar*, III, 1788, número 190, pp. 1.139-1.141; número 191, pp. 1.147-1.149; número 192, pp. 1.155-1.157. *Definición del término batalla para el diccionario militar*, IV, 1789, número 241, pp. 1.546-1548; *Sobre algunos defectos del ejército español*. V, 1789, número 280, pp. 2.255-2.256.

sobre los empleos militares. Por el contrario, dedicará un discurso publicado el 29 de diciembre de 1788 en el *Correo de Madrid*, a justificar la relación entre nobleza y milicia.

Para Aguirre, las diferentes situaciones de peligro en que se hallaba la sociedad eran solventadas por gente honrada interesada en la defensa de su patria que obtenían como recompensa una gratitud —léase honor o nobleza— proporcionada al peligro y males de que se libertaba por medio de sus esfuerzos. Por ello “quantos más frecuentes eran las ocasiones de valerse de la fuerza, se hizo más y más estimada la ciencia de conducir estos ejércitos y más honorífico el alistarse en ellos, porque se miraban como el apoyo de la sociedad, su defensa y la del orden o seguridad universal de la República”<sup>25</sup>. Al disminuir la actividad bélica, la milicia pasó a convertirse en un “oficio” despreciable por la sociedad, por lo que la mayor parte de las naciones se esforzaron en elevar la dignidad de la milicia considerándola como el “más noble encargo... con un compuesto de ilustres y generosos ciudadanos dispuestos a sacrificarse por las ventajas de su patria”. Incardinándola con la necesaria educación militar, Aguirre definirá el carácter de la milicia como un “conjunto de virtudes sociales elevadas al grado supremo de perfección que pueden alcanzar los esfuerzos de la humana política...”<sup>26</sup>.

En suma, comprobamos la plena justificación de la milicia como función noble, actividad que, en tiempos de Aguirre, ya requería una profunda y continua formación científico-técnica, pero sin llegar a poner en cuestión nunca el predominio del estamento nobiliario dentro del ejército español del siglo XVIII.

Sin embargo, el núcleo esencial del pensamiento de Manuel de Aguirre, acerca de la materia de su profesión, gira en torno a sus permanentes y mordaces críticas al sistema de provisión de empleos militares. Un sistema, articulado sobre el criterio esencial de que, para ascender en el escalafón profesional, la antigüedad en el servicio constituía el más insigne valor<sup>27</sup>. Según este principio, la profesión de la milicia, recompensaba ante todo la permanencia en el empleo antes que la capacidad, el mérito, el estudio o las aptitudes personales de cada individuo. Los prolongados años de permanencia en los distintos empleos del escalafón primaban para el ascenso antes que cualquier otra condición profesional.

No deja de ser significativo que de parte de quien, como Manuel de

25. AGUIRRE, M. DE: “Contestación dada al medio-convertido sobre la Milicia”, en *Correo de Madrid*, II, 1788, p. 861.

26. *Ibidem*, p. 862.

27. Sobre esta cuestión véase un tratamiento más amplio en ANDUJAR CASTILLO, F.: *Los militares en la España del siglo XVIII. Un estudio social*. (En prensa).

Aguirre, había alcanzado algún ascenso sin ser el más antiguo en el escalafón, salieran las críticas más duras contra el sistema de provisión de empleos militares que mantenía al ejército en una situación de inmovilismo y de decadencia de su profesionalidad y eficacia<sup>28</sup>.

La fundamentación del pensamiento de Manuel de Aguirre en esta materia es preciso buscarla tanto en una evidente influencia de la ideología burguesa como en los propios tratadistas militares de la época, entre los que se singulariza sin duda alguna, la figura del Marqués de Santa Cruz de Marcenado y sus difundidas *Reflexiones Militares*<sup>29</sup>.

Puede afirmarse que la provisión de empleos militares es una cuestión casi obsesiva en el pensamiento de Manuel de Aguirre, hasta el punto de llegar a publicar bajo forma de artículos algunos términos que pensaba incluir en un diccionario militar iniciado durante su estancia en Avila. De las tres primeras voces del Diccionario publicadas, las dos primeras fueron “antigüedad” y “ascenso”, ocasión “casual” que Aguirre aprovechó para incidir una vez más en su tema predilecto<sup>30</sup>.

A propósito del vocablo “antigüedad”, Aguirre exponía los fundamentos sobre los que se asentaba la supremacía de la antigüedad en la concesión de los ascensos. Antigüedad era sinónimo de mérito porque según la norma de la costumbre y creencia generalizada “la mayor permanencia supone más ocasiones de riesgo, más sufrimientos baxo las leyes de la subordinación, y más proporciones de instruirse con los casos prácticos, o experiencias que son consiguientes y suceden en mayor tiempo, síguese que debe ser mirada como una demostración de valor y espíritu acreditado, de una subordinación bien impresa en el alma de una robustez y sufrimiento grande en las incomodidades, y de unos recursos y conocimientos más extendidos y fundados de la profesión que exerce el individuo militar más antiguo”<sup>31</sup>.

Frente a esta norma generalizada Aguirre defenderá ideas más avanzadas que pueden conceptuarse como germen de las posiciones más progresistas que circularan entre los sectores militares del liberalismo decimonónico. Incluso, Manuel de Aguirre representa una ruptura radical en la con-

28. Con motivo de una vacante de teniente, Manuel de Aguirre logró el ascenso entre una terna de candidatos en la que no era el más antiguo, aunque sí el que había mostrado mayor talento y aplicación. ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS, *Guerra Moderna*, Leg. 1.172.

29. NAVIA OSSORIO, A.: *Reflexiones militares*, Turin, 1724.

30. Del total de nueve artículos de temática militar publicados por Aguirre en el Correo de Madrid, siete de ellos tienen como argumento principal la cuestión de los ascensos en el Ejército español.

31. AGUIRRE, M. DE: “Diccionario Militar: Antigüedad, en *Correo de Madrid*, III, 1788, número 181, p. 1.067.

cepción tradicional del Ejército del Antiguo Régimen tanto como institución en sí misma como desde la perspectiva de la función social que debía cumplir. Su defensa del estudio, la educación, y la inteligencia por encima de la antigüedad suponen el tránsito a una visión del Ejército alejada de la consideración tradicional como oficio nobiliario. Por ello introduce un cambio semántico con profundas implicaciones ideológicas en la concepción de la función del militar: la carrera militar debe dejar de ser un “oficio” para pasar a ser una profesión<sup>32</sup>. De tal diferenciación se deduce que la antigüedad se prima cuando la función militar se define como un simple oficio, pero cuando se entiende como una profesión son las cualidades profesionales las que deben prevalecer en las recompensas de los ascensos.

La crítica mordaz de Manuel de Aguirre es la crítica al ejército estamental, organizado en base a los principios ideológicos característicos del Antiguo Régimen<sup>33</sup>. La nueva filosofía, la de Ilustración postula su abolición y sienta las bases de una nueva ideología: la ideología burguesa. Es el paradigma del enfrentamiento entre dos grupos sociales, la nobleza que tiene en el Ejército uno de sus últimos bastiones de privilegio social, y la burguesía defensora de un nuevo modelo de relaciones sociales articuladas alrededor de principios novadores como los de capacidad y mérito.

Esta lucha se traslucía en el seno del Ejército de un modo claro y preciso. Según Manuel de Aguirre, los militares apegados a la “material antigüedad” para la consecución de los puestos “viven persuadidos que nada hay que saber para desempeñar los empleos de mando: que el estar años y años en el ocio de cuartel, y en las diversiones y libertades poco comedidas de una guarnición (servicios que por lo general se hacen con poco rigor y sobrada inexactitud en todas partes) son todo lo que pueden alegar para merecer la confianza de la patria, juzgando que el leer, el dedicarse a las matemáticas, el aprender las ciencias físicas, el ser eloquentes e instruidos en la historia, en la política, en la economía pública, en los ramos de la industria y comercio, en la moral y en el difícil arte de manejar los hombres son ocupación de FILOSOFOS: nombre para ellos vergonzoso, y que por burla se lo adaptan a los pocos que por casualidad o talento extraordinario salen del común letargo, tan conforme con la pereza, y tan favorable o con-

32. Esta noción le llevará a distinguir dos clases de antigüedad, una material y otra ilustrada, “que hacen que el ejercicio de las armas sea para una parte de sus individuos un oficio materialísimo, y para la otra una sublime difícil profesión”. *Cfr. Ibidem*, p. 1.068.

33. Para Antonio Elorza, la obra de Aguirre sigue siendo el modelo ideológico de Rousseau, y en concreto su *Discurso sobre el origen de la desigualdad*, pues es ésta última la que genera varias formas de opresión, entre ellas la opresión social que ejercen los estamentos privilegiados. *Cfr.*, en *Edición y Estudio preliminar a las Cartas y Discursos...* p. 45.

ducente a confundir los cortos y necios entendimientos con los más perspicaces y avisados”<sup>34</sup>.

Aunque reconocía que si se eliminaba la antigüedad podrían quedar expeditos los caminos de las influencias y favores, su censura del sistema de ascensos la hizo extensible Manuel de Aguirre a todo el Ejército. Hubiera justificado que se otorgasen los empleos por antigüedad si los oficiales del Ejército hubiesen sido individuos capaces, de aplicación y celo en el servicio pero a su juicio, la Milicia, de la que él mismo era un alto oficial, “era el asilo de la desaplicación, del abuso y olvido de las buenas costumbres y de la carencia de toda noción”<sup>35</sup>.

Es así que la crítica de Aguirre, lejos de ser una mera crítica al sistema de provisión de empleos en función de la antigüedad, transcendía a cuestionar toda la estructura que sustenta la organización del Ejército borbónico. Censurando la antigüedad como norma se pondrá en cuestión a un Ejército regido por principios ajenos a los de capacidad, mérito, aplicación y aptitud para el ejercicio de la profesión. Procedía pues una profunda modernización de las estructuras orgánicas del Ejército a fin de adecuarlo a las necesidades de los nuevos tiempos. Los postulados de Aguirre no son sino la formulación de unas ideas de renovación que no habían llegado al Ejército, ni con las reformas militares de principios del siglo XVIII, ni aún menos con la redacción de unas nuevas Ordenanzas Militares en 1768.

Con posterioridad, bajo la patente influencia de las ideas de Rousseau, Aguirre trasladaría el problema precisamente a la esfera del “contrato social”, planteando la concesión de empleos como una delegación de funciones que la sociedad hace en los mandos militares encargados de proveerlos.

En el caso de que un oficial demostrase talento, celo en el servicio, estudio, disposición, etc., es cuando la sociedad tiene fundamentos para declararlo apto para el nuevo empleo, y los depositarios de esa confianza para realizar los nombramientos deben actuar con “los motivos que tendría presente la sociedad, si pudiera reunirse en un parage y dar los empleos”. Por ello se interroga: “¿Se puede creer que no buscarse esta (la sociedad) reunida en sus asambleas, al más virtuoso, al más capaz, al más activo, al más celoso, al más desinteresado, al más generoso, al más apto, en fin para que le resultase de sus servicios y de desempeño la mayor ventaja, y el bienestar a que aspira por conocimiento de su mismo interés?”<sup>36</sup>.

34. AGUIRRE, M. DE: “Conocimientos que exige la carrera militar...”, en *Correo de Madrid*, III, 1788, número 180, p. 1.060.

35. *Ibidem*, p. 1.061.

36. AGUIRRE, M. DE: “Definición del término ascenso para el diccionario militar”, en *Correo de Madrid*, III, 1788, número 190, p. 1.140.

Este planteamiento de Aguirre le llevó a proponer la formación de “congresos” formados por la propia oficialidad, e incluso por “soldados” para que mediante votos se concedan los ascensos valorando como opinión influyente la de los jefes de los aspirantes. La transformación que postula, evidencia un carácter tan radical que, especialmente en la institución militar, adquiere un sentido casi revolucionario dentro de una línea, en última instancia, calificable de “utópica”.

Sobre el mismo tema volvería Aguirre con motivo de una publicación inglesa que recogía un crítica sobre los oficiales militares del Ejército español, acusados de carecer de conocimientos y estudios sobre el ejercicio de su profesión, y de no ser aquella institución que en tiempos pasados había proporcionado grandes glorias a la nación<sup>37</sup>.

Para Manuel de Aguirre las opiniones de los ingleses sobre el Ejército español no eran ciertas en general pero estaban motivadas “por la creencia de algunos militares de que todos son aptos para todos los empleos en teniendo la mayor antigüedad, y que las obligaciones de todos los grados, aún de los primeros no piden conocimientos teóricos: sin duda que una larga práctica de ir vestidos con uniforme, aunque sea ninguna la aplicación a los principios y esencia de la milicia o arte de la guerra, y despreciada enteramente (como ridícula) la observancia de sus leyes y ordenanzas, se persuaden que es suficiente instrucción”.

Esta creencia, un modo de discurrir semejante, no sólo pudo dar origen a censura tan agria, sino que es el error más perjudicial, el veneno más sutil que puede introducirse en la masa de un ejército, en el sistema político de una nación<sup>38</sup>.

Finalmente concluiría señalando como dicha creencia estaba harto difundida en nuestro Ejército en donde los empleos se continuaban otorgando por “rigurosa antigüedad” y de poco habían servido sus razonamientos expuestos a propósito de las voces del diccionario militar “ascenso” y “antigüedad”. Carente de nuevos argumentos comunicó al editor del Correo de Madrid el envío de las ideas del arte de la guerra de Puisegur, Mariscal del ejército francés, en donde se contenían los mismos principios expuestos por Aguirre en los anteriores números de esta publicación periódica.

37. El texto publicado en inglés por Aguirre como inicio de su artículo decía: “The Spaniards are brave and patient; and have a point of honor, which being improved, would make them good soldiers: their army, cit present, would make but an indifferent figure, for tivo are three campains; as their generals have be neither that Knowledge founded on student application, or that produced bi experience.

The Milit. Qualit. of the Europ. Nati. *Cfr.*, en AGUIRRE, M. DE: “Sobre algunos defectos del ejército español”, en *Correo de Madrid*, V, número 280, p. 2.255.

38. AGUIRRE, M. DE: *Sobre algunos defectos...*, p. 2.255.

En realidad el pensamiento de Manuel de Aguirre es el fiel reflejo del conflicto ideológico que tiene lugar en el siglo XVIII entre defensores del mantenimiento del status de la sociedad estamental y de los abanderados de los principios ilustrados procedentes ya de la Francia prerrevolucionaria. Su pensamiento trasladado a la institución militar, significa postular una profunda renovación a fin de adaptarlo a los nuevos tiempos y modernizar unas estructuras que tanto desde el punto de vista técnico como profesional se encontraban estancadas desde principios de siglo, a pesar de la renovación que habían supuesto las Ordenanzas de Carlos III con la adopción del sistema prusiano de disciplina-táctica militar.